ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

NÚMERO DEL CONTRATO	**SAMC-SP-062-2025**
CONTRATANTE	DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR
CONTRATISTA	**CASA PRODUCTORA LTDA** NIT: No 900220420-9 Rep. Legal: GERMAN ENRIQUE CEPEDA ARRIETA C.C. No73.431.010 del Carmen de Bolívar
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DENOMINADA "**BOLÍVAR ESTÁ EN TI**" PARA ARTICULAR LA OFERTA TURISTICA A TRAVES DE LA PARTICIPACION CIUDANA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR
PLAZO DEL CONTRATO	Hasta el 31 de diciembre de 2025
VALOR DEL CONTRATO	MIL CUATROCIENTOS VEITIUN MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS MCTE. **($1.421.527.287,00).**
PÓLIZAS DEL CONTRATO	POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO DE ENTIDAD ESTATAL No 75-44-101149623 DE SEGUROS DEL ESTADO POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DECUMPLIMIENTO No 75-40-101056775 ASEGURADORA: SEGUROS DEL ESTADO SA Aprobadas en plataforma SECOP ll en fecha 28 de Noviembre de 2025.
APROPIACIONES PRESUPUESTALES DEL CONTRATO	El valor del contrato se encuentra amparado en el certificado de disponibilidad presupuestal No 1004 de 26 de Septiembre de 2025 por valor de $ **1.445.653.527** **Registro presupuestal: No. 9998 del 28 de noviembre de 2025.**
SUPERVISIÓN	La supervisión del contrato será ejercida por la secretaria Privada del Departamento de Bolívar.

ASUNTOS TRATADOS:

En fecha 28 de Noviembre de 2025, se reunieron las siguientes personas **ADRIANA MARGARITA TRUCCO DE LA HOZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 33.104.083 con domicilio en el Distrito de Cartagena de Indias, quien obra en su calidad de Secretaria Privada de la Gobernación de Bolívar, delegada para suscribir el presente documento en virtud del Decreto Departamental 040 de 2024, quien para los efectos del mismo se denominará **EL DEPARTAMENTO** por un lado, y por el otro, **GERMAN ENRIQUE CEPEDA ARRIETA ,** identificado con Cedula de Ciudadanía **No. 73.431.010 del Carmen de Bolívar**, Representante Legal de **CASA PRODUCTORA LTDA** identificado con Nit.: 900220420-96, en adelante CONTRATISTA con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio del Contrato en referencia previo las siguientes consideraciones:

FECHA DE INICIACIÓN: 28 de Noviembre de 2025

Atendiendo al cumplimiento de los requisitos señalados en el clausulado del contrato establecido para iniciar la ejecución de las actividades objeto, las partes darán inicio al contrato de la referencia, para lo cual se anotan las siguientes consideraciones:

OBSERVACIONES GENERALES:

El contratista ratifica su compromiso c de atender diligente y oportunamente las observaciones del supervisor designado para este contrato.

EL contratista se compromete a cumplir con las obligaciones y las cláusulas exigidas en el contrato.

El contratista se compromete a colocar durante el plazo contractual, el personal requerido para la ejecución de las actividades establecidas en el objeto contractual.

Las partes convenientes dentro del presente contrato manifiestan que conocen las normas y obligaciones contempladas en el precitado contrato.

El contratista se compromete a actualizar las garantías conforme a la presente acta de inicio.

GOBERNACIÓN de BOLÍVAR

Verificado todo lo anterior, establece como fecha de iniciación del contrato el día **veintiocho (28) de Noviembre de 2025.**	
ADRIANA MARGARITA TRUCCO DE LA HOZ Representante Legal DEPARTAMENTO	 **GERMAN CEPEDA ARRIETA** Representante Legal CASA PRODUCTORA LTDA

Proyecto: MOR /asesor externo Sec. Privada